

de Educación y Justicia de Salta

LTAD DE CIENCIAS EXACTAS DS AIRES 177-7400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de febrero de 1<.994.

Expediente No 8026/94.

RES. No 036/94.

VISTO:

La presentación efectuada por al Bioq. Rosario Gómez de Díaz, mediante la cual eleva la propuesta de organización de "Módulos de Formación y Capacitación Docente para nivel primario y/o secundario de la provincia de Salta" dentro del area de Alimentos, su química y tecnología, a realizarse en esta Facultad de Ciencias Exactas;

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja la realización del mencionado Curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 10: Autorizar, ad-referendum del H. Consejo Directivo, a la Bioq. Rosario Gómez de Díaz la realización del "I MODULO" del Curso cuyo detalle se explicita a continuación:

- 1) Nombre del Curso: MODULOS DE FORMACION Y CAPACITACION DO CENTE, para el nivel primario y/o secundario de la provincia de Salta" I MODULO QUIMICA DE LOS ALIMENTOS.
- 2) Directores responsables: Bioq. Rosario Gómez de Diaz y Lic.
 Susana Elimbaum.
- 3) Docentes Colaboradores: Lic. Berta Di Carlo y Lic. María C.
 Uchino de Graneros.
- 4) Fines y Objetivos:
 - Actualización y perfeccionamiento de los docentes del Nivel Medio en actividad.
 - Que el docente adquiera habilidades y destreza para implementar trabajos de laboratorio y de campo.
 - Conocimiento de la bibliografía con la nueva metodología de abordar y solucionar situaciones problemáticas de la vida cotidiana.



de Educación y Justicia Nacional de Salta

AD DE CIENCIAS EXACTAS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

RES.No 036/94.

- Crear la necesidad de una vinculación permanente con los docentes del Nivel Medio.
- 5) Contenido minimio: Alimentos en relación con las ciencias.
 Química de los alimentos, marco y micro componentes. Metabolismo. Dieta. Factores que influyen en la alimentación. Introducción a la Toxicología. Legislación. Código Alimentario Argentino. Farmacopea Argentina. Conservación de alimentos. Insdustrias Alimentarias. Introducción a la Biotecnología.
- 6) Destinado a: Docentes de Enseúanza Media y alumnos del último curso del Profesorado en Química.
- 7) Fecha de iniciación: 28 de febrero de 1.994.
- 8) Total de Horas: 30 (treinta) 6 (seis) hs. diarias de Lunes a Viernes.
- 9) Características del Curso: 50% Teórico 50% Práctico.
- 10) Lugar de realización: Facultad de Ciencias Exactas UNSa.
- 11) Cupo: Minimo 10 (diez) Máximo 50 (cincuenta).
- 12) Arancel: \$ 20 (pesos veinte) por participante.
- 13) Sistema de Evaluación: Evaluación escrita del contenido mínimo del curso.
- 14) Certificados: Se otorgarán certificados de aprobación, a las personas que aprueben la evaluación escrita.

ARTICULO 20: Establecer, que una vez finalizado el curso, los directores responsables elevarán el listado de los participantes que cumplimentaron las exigencias previstas para obtener los certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado en el Art. 70 de la Res. No 760/80.

ARTICULO 30: Hágase saber a los docentes interesados y al Dpto. de Química. Cumplido, RESERVESE.

FAC. CS. EXACTAS

Ing. CLEANS ALBERTO CADENA SECRETABLE ACADEMICO Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO .. BONIN!
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas